



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal Autónomo de Ponce

132

ASAMBLEA MUNICIPAL
APARTADO 1709
PONCE, PUERTO RICO 00733

RESOLUCION NUM. 157
SERIE DE 1996-97

“PARA EXPRESAR EL CONSENTIMIENTO Y LA CONFIRMACION DE LOS NOMBRAMIENTOS SOMETIDOS POR EL ALCALDE DE NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE SUBASTA DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE PONCE; Y PARA OTROS FINES”.

**** * * * * *

POR CUANTO: En su comunicación del 15 de enero de 1997, el Honorable Rafael Cordero Santiago, Alcalde, somete a la consideración de esta Asamblea, los nombramientos para miembros de la Junta de Subasta, en sustitución del Lcdo. Johnny R. Fernández, y el Arquitecto Juan R. Dalmau, quienes renunciaron, nominando a los siguientes distinguidos ciudadanos:

- 1- Ing. Axel López Rivera - Miembro
- 2- Lcda. Dacia Figueredo - Secretaria

Indica, además, el Alcalde que de confirmarse por esta Asamblea las anteriores designaciones, la Junta de Subasta quedará constituida de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------|--------------|
| Sr. Ramón Anglada | - Presidente |
| Lcda. Dacia Figueredo | - Secretaria |
| Lcdo. Arturo Picó Valls | - Miembro |
| Arq. Javier L. Bonnín | - Miembro |
| Ing. Axel López Rivera | - Miembro |

POR CUANTO: Luego de haber evaluado cuidadosamente las nuevas designaciones hechas por el Honorable Alcalde, y de evaluar la nueva composición de la Junta de Subasta, en su totalidad, esta Asamblea entiende que los nuevos miembros designados, así como toda la Junta de Subasta, cumplen cabalmente con cada uno de los requisitos expuestos en el Artículo 11.004 que crea la Junta de Subasta del Municipio Autónomo de Ponce;

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

Lacel
AB

SECCION PRIMERA: Esta Asamblea, en base a lo dispuesto en el Art. 5.005, Sección (b), por la presente confirma y ratifica en sus posiciones las designaciones hechas por el Hon. Rafael Cordero Santiago, Alcalde, a los nuevos miembros de la Junta de Subasta, en sustitución de los renunciantes, y además, confirma y ratifica a todos los componentes de la nueva Junta de Subasta del Municipio Autónomo de Ponce, seegún éstos han sido nominados y ratificados por el Alcalde en su comunicación del 15 de enero de 1997 a esta Asamblea.

La Junta será integrada como sigue:

Sr. Ramón Anglada	- Presidente
Lcda. Dacia Figueredo	- Secretaria
Lcdo. Arturo Picó Valls	- Miembro
Arq. Javier L. Bonnín	- Miembro
Ing. Axel López Rivera	- Miembro

SECCION SEGUNDA: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

SECCION TERCERA: Copia de esta Resolución deberá ser enviada a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), a la Honorable Junta de Subasta, a la Oficina de Finanzas y al Departamento de Obras Públicas Municipales.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 11 DIAS DEL MES DE MARZO DE 1997.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
 PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 12 DIAS DEL MES DE MARZO DE 1997, Y APROBADA Y FIRMADA POR MI A LOS 13 DIAS DEL MES DE MARZO DE 1997.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE

LBV/mavc

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 157** Serie de 1996-97, fue aprobada por la Asamblea Municipal en la continuación de su Sesión Ordinaria el martes, 11 de marzo de 1997 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José A. González
Hon. Nilda González
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Cruz Ortolaza

Hon. Pedro Pacheco
Hon. Ana M. Pieve de Antúnez
Hon. Rafael L. Rovira
Hon. Orlando Salichs
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez

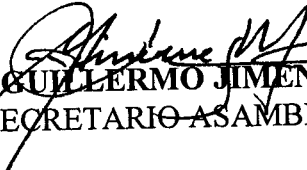
Hon. Enrique A. Vicéns

Una Vacante

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día martes, 11 de marzo de 1997, debidamente certificada al Alcalde el día miércoles, 12 de marzo de 1997 y éste la firmó el día jueves, 13 de marzo de 1997 .

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día jueves, 13 de marzo de 1997.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

n.o.m.
 nom